



TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIO CAP (Conocimientos, Actitudes y Prácticas)
Proyecto “ÑAÑUA PARAGUAY
Promoviendo estrategias y sinergias para aumentar la resiliencia del Paraguay frente al
Cambio Climático”

OBJETIVO DEL PROYECTO	OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN
<p>El consorcio formado por Manos Unidas, Alter Vida, COOPI y Paraguay Orgánico desarrolla el proyecto `ÑAÑUA PARAGUAY’: “Promoviendo estrategias y sinergias para aumentar la resiliencia del Paraguay frente al cambio climático” CSO-LA/2020/166795/51, cofinanciado por Unión Europea y Manos Unidas.</p> <p>Este proyecto busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades de gobernanza e incidencia de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en el desarrollo e implementación de las políticas públicas orientadas a incrementar la resiliencia del Paraguay ante a los impactos del Cambio Climático (CC), considerando como punto prioritario el promover una participación activa y significativa de las OSC en la agenda climática a través de la implementación e incidencia en políticas públicas a nivel nacional.</p>	<p>Servicio de consultoría para la realización de un estudio sobre conocimientos, actitudes y prácticas (CAP) sobre Cambio Climático, Gestión y Reducción de Riesgos (GRR) y producción sostenible dirigido a organizaciones de la sociedad civil en 20 municipios de 6 Departamentos del país.</p>

1. DESCRIPCIÓN Y ALCANCE DEL PROYECTO

El proyecto pretende contribuir en concienciar a la población del impacto del cambio climático (CC) en sus vidas y de cómo poder adaptarse, así como la importancia de articular acciones conjuntas entre las Organizaciones de la sociedad civil (OSC) y autoridades nacionales sobre el CC, construir participativamente instrumentos políticos a nivel local rescatando en particular la percepción de las mujeres, jóvenes y pueblos indígenas para poder integrar sus realidades ante los efectos del CC, para tomar medidas de prevención y llevar a cabo acciones resilientes.



Manos Unidas, COOPI, Alter Vida y Paraguay Orgánico son organizaciones representativas de la Sociedad Civil en España, Italia y Paraguay, respectivamente, con amplia y reconocida experiencia para impulsar intervenciones de gestión socio-ambientales, de desarrollo territorial con enfoque participativo e inclusivo, en zonas rurales vulnerables, empoderando a las familias y organizaciones campesinas e indígenas, respetando su cultura y cosmovisión para incidir en espacios públicos de gobernanza local. Las mismas comparten la visión de que el CC es uno de los mayores retos a corto plazo, que amenaza las posibilidades de alcanzar un desarrollo humano y sostenible. Esta fuerza grupal fomentará 3 ejes: **sensibilización y fortalecimiento de las OSC, movilización social e incidencia en políticas públicas**, a partir de la experiencia de más de 30 años en la zona de trabajo en la región oriental y 20 años en la occidental.

Se tiene contemplado que, a través de las distintas actividades que se desarrollarán durante el periodo de ejecución del proyecto, se espera que los grupos destinatarios adquirirán las destrezas y habilidades necesarias para seguir manteniendo los cambios impulsados y gestionando los productos que la ejecución de la acción generará, una vez que finalice el apoyo externo. Al mismo tiempo, la apropiación de los productos por parte de las institucionales nacionales y locales justificará la futura gestión de recursos necesarios para la permanencia de las iniciativas.

Una de las repercusiones es promover mecanismos de planificación y articulación entre la sociedad civil y los sectores público y privado, orientados a la concientización, incidencia política e implementación de acciones conjuntas ante el cambio climático a nivel nacional y local.

En la línea expuesta, se tiene contemplado la elaboración de **un diagnóstico (inicial) sobre los conocimientos, actitudes y prácticas (CAP)** de los grupos destinatarios frente al Cambio Climático, GRR y producción sostenible, como herramientas fundamentales para la toma de decisiones y que se puedan identificar las temáticas prioritarias a trabajar durante la ejecución de las acciones.

2. FOCO DEL ESTUDIO

Elaborar 1 estudio CAP inicial en cuanto a conocimientos, actitudes y prácticas de beneficiarios frente al Cambio Climático.

El CAP se utilizará, para recopilar datos que podrán servir para fortalecer la planificación, la incidencia, la movilización social, la capacitación, el análisis y la evaluación en el ámbito del Cambio Climático, GRR y producción sostenible.



El CAP inicial se realizará en 12 semanas, para conocer los conocimientos, actitudes y prácticas de los grupos destinatarios, a fin de priorizar las acciones de sensibilización y capacitación de acuerdo a los resultados obtenidos.

3. DELIMITACIÓN TERRITORIAL DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN:

El estudio es al nivel municipal, concretamente en los municipios de:

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
OCCIDENTAL (Chaco)	1. Alto Paraguay	1. Bahía Negra
		2. Carmelo Peralta
		3. Fuerte Olimpo
		4. Puerto Casado
	2. Boquerón	5. Filadelfia
		6. Mariscal Estigarribia
	3. Presidente Hayes	7. Irala Fernández
ORIENTAL	4. Caazapá	8. Abai
		9. 3 de Mayo
		10. Tavai
		11. Yegros
		12. Yuty
	5. Guairá	13. Independencia
	6. Itapúa	14. Carlos A. López
		15. Edelira
		16. General Artigas
		17. Natalio
		18. San Pedro del Paraná
		19. Yatytay
	20. Itapúa Poty	

4. MUESTRA DEL ESTUDIO

Se calcula una muestra de 379 personas de un universo de 24.900 (número de personas que componen la población destinataria a estudiar). Con este tamaño de muestra, el 95% de las veces el dato a medir estará en el intervalo $\pm 5\%$ respecto al dato observado en la encuesta.



5. ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL ESTUDIO

1. Elaboración de un plan de trabajo y cronograma de actividades.
2. Mapeo de actores y estratificación de la muestra.
3. Instrumentos de levantamiento de información adaptadas al contexto COVID 19 (presencial-virtual).
4. Levantamiento de información
5. Análisis-sistematización.
6. Presentación de Resultados

6. ENTREGABLES

1. Plan de trabajo y herramientas para levantamiento de información validadas.
2. Informe preliminar, luego de levantada la información.
3. Informe final del estudio, incluyendo tablas y análisis, las encuestas realizadas, registro fotográfico, listado de participantes y documentos cualitativos.
4. Taller de devolución a los Titulares de Derechos

7. DURACIÓN

El estudio CAP se estima en una duración de 12 semanas a partir de la firma del contrato.

8. PROPIEDAD DE LOS PRODUCTOS

Todos los productos intelectuales, incluyendo los borradores, son propiedad exclusiva del Consorcio, sus socios y la Unión Europea. No se pueden reproducir o publicar los datos completos, ni una parte de ellos, sin el permiso por escrito de la parte contratante.

9. CALIFICACIONES

- Mínimo de 5 años de experiencia profesional en el campo de la sociología, educación popular, investigación u otras áreas del campo social.
- Experiencia demostrable en coordinación de realización de estudios (CAP), capacidades, actitudes y prácticas.
- Experiencia de trabajo comunitario con organizaciones no gubernamentales de preferencia en temas relacionados con gobernabilidad, marcos legales, participación, cambio climático, gestión de riesgos, producción sostenible y género.
- Conocimiento del Marco Legal de Cambio Climático.
- Experiencia de trabajo en el sector social, en la ejecución de investigaciones o estudios sociales cualitativos.



- Dominio del idioma español y guaraní, con capacidad analítica y de redacción de informes.

10. FORMA DE PAGO DE LA CONSULTORIA:

Producto	Duración	Porcentaje
1. Plan de trabajo y herramientas para levantamiento de información validadas.	1 semana	40% contra aprobación del Producto
2. Informe preliminar, luego de levantada la información.	5 semanas	30% contra aprobación del Producto
3. Informe final del estudio, incluyendo tablas y análisis, las encuestas realizadas y documentos cualitativos.	6 semanas	30% contra aprobación del Producto
TOTAL	12 semanas	100 %

Los productos deberán ser aprobados por la Coordinación del Consorcio y Coordinación del Proyecto, antes de proceder con el pago correspondiente.

Cada pago responderá a determinado producto y/o resultado, sin los cuales no podrá hacerse ningún desembolso. Cada pago deberá estar precedido de una factura, la cual será suministrada por la consultoría, con el correspondiente RUC y con las formalidades típicas de este tipo de servicio.

11. CONTENIDO DE LAS OFERTAS

Oferta técnica

- ✓ Metodología de diseño y creación del CAP en formato libre orientada a los objetivos de los Términos de Referencia (levantamiento de datos, procesamiento, análisis y presentación de informes).
- ✓ Presentación de trabajos similares.
- ✓ Curriculum Vitae del consultor/a o los oferentes.
- ✓ Certificado de Cumplimiento Tributario
- ✓ Cronograma de trabajo considerando los detalles del llamado.



Oferta económica

- ✓ Presupuesto desglosado (debe incluir todos los costos operativos en moneda local)

12. PLAZO DE PRESENTACION DE PROPUESTA

Los interesados favor de enviar su propuesta, carta de interés y demás documentos requeridos a más tardar a las 17:00 horas del lunes 17 de mayo en versión PDF al correo: rrhh@altervida.org.py, con asunto: Ref. CONSULTORÍA PARA ELABORACIÓN DE ESTUDIO CAP (Conocimientos, Actitudes y Prácticas). Los correos con propuestas recibidos después de la fecha mencionada y sin referencia, serán descartados automáticamente.

13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La evaluación de las propuestas técnicas y financieras tendrán un máximo de 100 puntos, 80 puntos correspondiendo a la propuesta técnica y 20 puntos a la propuesta financiera:

Propuesta	Puntaje
Técnica	80
Económica	20
Total de puntos	100

.....
Mónica Centrón, Directora
PROYECTO ÑAÑUA